



FUNDADO EN 1991

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: **24 de mayo de 2026**

Lugar: **Camping La Conca**

Se inicia la Asamblea General del Club dando la bienvenida a todos los asistentes. Se recuerda que la asamblea queda registrada y que cualquier socio puede solicitar su escucha posterior.

La secretaria informa de que durante la sesión se procederá a votar varios puntos importantes relacionados con:

La subida de tarifas del parking de caravanas.

La creación de un bono mensual para vehículos adicionales.

La posible renovación de las carpas e infraestructuras anexas.

También se explica el funcionamiento de las votaciones y se recuerda que los asistentes disponen de documentación económica entregada previamente.

El número total de socios convocados es de 142 y los presentes son 77.

El desarrollo de la reunión fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

La secretaria pregunta a los asistentes si desean proceder a la lectura completa del acta de la asamblea anterior. Los socios presentes manifiestan que no consideran necesaria su lectura íntegra. A continuación, se pregunta si existe alguna objeción o corrección respecto al contenido del acta anterior.

No se presentan objeciones ni modificaciones. El acta anterior queda aprobada por mayoría de los asistentes.

2. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2025

La tesorera del club, Marina, toma la palabra para exponer el estado económico correspondiente al ejercicio 2025. Se indica que todos los socios disponen de la documentación económica entregada previamente y que la misma también fue enviada por correo electrónico.

La tesorera aclara que realizará una explicación general de los conceptos principales y que cualquier duda concreta podrá resolverse posteriormente de forma individual en oficina. Gastos principales del ejercicio Se detallan los conceptos económicos más relevantes, La tesorera informa de que el ejercicio 2025 se ha cerrado con un superávit de 1.670,30 €. Se aclara expresamente que el club no tiene ánimo de lucro y que cualquier superávit



CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

económico se reinvierte directamente en mejoras, mantenimiento e infraestructuras del propio club.

Hay dos dudas sobre conceptos del informe 2025, Rosa pregunta en que consiste el gasto de atenciones club, Marina le explica que son las coronas de flores que se envían en caso de fallecimiento de algún socio y los lotes de navidad de los vigilantes del club. También surge la duda por parte de otro socio de en qué consisten los conceptos teléfono club, internet ya que es un importe muy alto, se le explica que además del teléfono i internet de la oficina como especifica el concepto, también está la cuota de Movistar plus de la cual disfrutamos todos los socios para poder ver los partidos de futbol.

También se informa de que el stock de camisetas y artículos promocionales corresponde principalmente a restos de compras anteriores y que actualmente no está previsto realizar nuevas adquisiciones.

Se informa de que el club ha decidido darse de baja de la Federación Española de Camping y Caravanas debido al escaso uso de sus servicios i la falta de utilidad práctica para los socios.

La tesorera explica que las antiguas lavadoras del club han sido sustituidas por un sistema de renting, se comenta que la instalación inicial ha supuesto un gasto.

A largo plazo no generará costes de reparación para el club, tampoco supondrá ingresos directos. El funcionamiento general de las nuevas máquinas está siendo satisfactorio.

Se destaca especialmente, la buena calidad de lavado, el correcto funcionamiento de la secadora. Se recuerda las normas de uso de lavandería la obligación de vaciar el filtro de la secadora después de cada uso. La conveniencia de limpiarlo ligeramente. I la prohibición de lavar textiles con pelo de animales, ya que perjudican a los siguientes usuarios.

3. Previsión económica 2026

Se informa de que los cálculos económicos previstos para 2026 están realizados únicamente contemplando la subida habitual del IPC. Se aclara que cualquier gasto o ingreso extraordinario será comunicado y ajustado en futuras revisiones presupuestarias.

3. Situación y negociación del nuevo contrato con la propiedad

El presidente, Manolo Ortega, toma la palabra para informar sobre el estado actual de las negociaciones con el propietario del camping.

Aclara desde el inicio que las conversaciones continúan abiertas y que todavía no existe un acuerdo definitivo.

Las exigencias planteadas por el propietario según explica la presidencia, son las siguientes:



FUNDADO EN 1991

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

Aplicación de una subida del 15% para el próximo ejercicio.

Formalización inicial de un contrato de 2 años.

Incremento del número mínimo de parcelas garantizadas por el club a 135

La junta recalca que el propietario considera la subida del 15% totalmente innegociable.

Según la justificación del propietario el camping se encuentra en primera línea de mar, la ubicación es privilegiada i las tarifas actuales están por debajo de mercado respecto a otros campings de la zona.

La junta manifiesta su desacuerdo parcial con dichos argumentos y señala que las instalaciones no son equiparables a otros campings cercanos; existen carencias importantes en infraestructuras y mantenimiento y todavía hay mejoras pendientes desde hace tiempo.

Entre las principales reivindicaciones de los socios presentes sin llegar a acercarse al micrófono destacan:

- Renovación de las carpas.
- Construcción o mejora de lavaderos y lavabos ya que el camping está bastante más lleno que otros años.
- Reparación de la puerta de acceso, ya que es un peligro para todos.
- Mayor inversión general en infraestructuras, como la sombra del parque infantil
- Las Parcelas garantizadas son demasiado altas.

Marina explica que el club paga mensualmente el equivalente a 120 parcelas i la ocupación real ronda aproximadamente entre 134 y 136 parcelas, la diferencia de dinero se liquida trimestralmente.

Tras explicar todo lo anterior la junta considera que, el camping todavía no está completamente lleno, que existen parcelas difíciles de ocupar i que el riesgo económico para el club sería excesivo. Por ello, la junta rechaza asumir dicho incremento fijo.

La intención del club es intentar negociar una mayor estabilidad contractual.

Durante el debate surge la posibilidad de instalar una piscina, sin embargo, se aclara que ello supondría aproximadamente, un incremento cercano a 900-1.000 € anuales por parcela. La propuesta queda descartada debido al elevado coste.

Se comenta igualmente que el camping no cumple actualmente determinadas ratios de servicios, especialmente en relación con el número de lavabos disponibles para el total de socios.



FUNDADO EN 1991

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

4. Proyecto de renovación de carpas

La junta presenta la propuesta de renovación integral de las carpas del club.

Se exponen diversos problemas actuales, como las deficiencias en el cableado eléctrico, el riesgo potencial por instalaciones antiguas, la existencia de numerosas goteras, y el deterioro general de las estructuras.

La propuesta de actuaciones previstas contempla:

- Sustitución completa de las carpas actuales con la instalación de paredes laterales y frontales de aluminio para mejorar el aislamiento acústico y térmico
- Modernización general de todo el sistema musical y de luces.

La junta informa de que existen tres presupuestos diferentes con un coste estimado entre 40.000 € y 50.000 €, pero todavía se espera recibir alguna propuesta adicional.

La intención de la junta es conseguir que el propietario asuma el coste completo de la inversión.

No obstante, se plantea que el propietario podría asumir aproximadamente 40.000 € i el club únicamente asumiría una posible diferencia restante.

Se deja claro que no abra derrama para los socios.

Se informa de que la votación actual es únicamente sobre la voluntad de realizar la renovación y posteriormente se convocará otra asamblea donde se presentarán los presupuestos detallados y los socios decidirán finalmente qué propuesta ejecutar.

Votos a favor:

Votaos en contra:

Queda aprobada

5. Aprobación de bonos

Antes de las votaciones se debate ampliamente sobre la situación del parking.

El presidente expone que el precio actual del parquin de caravanas es demasiado bajo, que las caravanas ocupan espacios equivalentes a parcelas de mayor valor y los precios están muy desactualizados respecto al mercado exterior.

También se plantea, la posibilidad de reorganizar la ubicación del parquin i trasladar algunas plazas hacia zonas menos aprovechables como alrededor de las carpas.

La señora Lourdes, no está de acuerdo con la idea de la subida de precios i expone que está en precio de mercado.



FUNDADO EN 1991

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

La propuesta presentada en la votación consiste en:

Incrementar el precio del aparcamiento de caravanas de 12 € mensuales a 50 € mensuales.

Resultado de la votación

Votos a favor: 63

Votos en contra: 8

Resultado final, queda aprobada la subida del parquin de caravanas.

29/05/2026 – Tras valorar los comentarios y observaciones recibidos por parte de varios socios, así como analizar los precios de instalaciones y servicios similares de la zona, se ha establecido que la tarifa actualizada será de 30 €, a partir de enero de 2027 al considerarse que el importe inicialmente propuesto de 50 € se situaba por encima de los precios de mercado.

Se presenta una nueva propuesta, con la creación de un bono mensual de parking para coches por importe de 25 €. La medida está pensada principalmente para familiares de los socios.

Se genera un debate fuera de micrófono donde se hace hincapié en que el coche principal debe estacionarse en la parcela del socio. El parking adicional está pensado para un uso razonable, no hay tantas plazas extras como personas tenemos en el camping

Mari Ángeles también comenta la necesidad de reforzar el control de acceso y estacionamiento de cada socio en su plaza. Se recuerda que el vigilante Manuel, es el encargado de cobrar el parquin y llevar un control de este, así como de llamar la atención a los coches que no estén aparcados en sus respectivas parcelas.

Resultado de la votación

Votos a favor: 53

Votos en contra: ninguno registrado.

Resultado final: Queda aprobado el bono mensual de aparcamiento, con entrada en vigor el día 1 de junio.

8. Ruegos y preguntas

El socio Antonio Caravaca expone las molestias ocasionadas por los ruidos nocturnos una vez finalizan las fiestas y actividades del club. Comenta que muchos socios acuden al camping para descansar y solicita que, una vez terminadas las celebraciones, los asistentes se retiren a sus parcelas evitando permanecer en las zonas comunes, ya que continúan produciéndose conversaciones y ruidos durante la madrugada.



CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

También señala molestias provocadas por personas que regresan de fiesta a altas horas de la noche y permanecen hablando cerca de parcelas y lavabos.

Propone que el vigilante disponga de mayor autoridad y que se apliquen avisos o sanciones a quienes incumplan las normas de convivencia.

EL presidente Manolo Ortega informa de que el vigilante ya ha sido avisado para comenzar a realizar partes e incidencias en casos de ruido fuera de horario. Se establece un sistema de aviso verbal, apertura de incidencia i comunicación con los socios implicados, además con posibles medidas disciplinarias en caso de reincidencia.

También se aclara que, si los implicados son menores de edad, la responsabilidad recaerá sobre sus padres o tutores.

El socio Juan García, de la parcela 10, interviene para expresar una preocupación similar relacionada con el volumen de la música en las actividades celebradas en la carpa comenta que entiende la realización de fiestas y actividades organizadas por el club, pero solicita que el volumen de la música se mantenga en niveles más moderados, tanto de día como de noche, para permitir que todos los asistentes disfruten de las actividades sin perjudicar el descanso y la tranquilidad del resto de socios.

La junta informa de que se está valorando recuperar las franjas de descanso al mediodía, estableciendo un horario sin música en las carpas para favorecer el descanso de los socios, además de mantener silencio o reducir significativamente la actividad musical entre las 15:00 y las 17:00 horas, además de cumplir estrictamente los horarios de finalización de las fiestas y actividades.

La socia Amalia Cuellar solicita que se valore apagar o reducir la iluminación de las parcelas durante la noche, ya que la luz entra directamente en algunas caravanas y dificulta el descanso. Asimismo, insiste en las molestias ocasionadas por grupos de personas que, tras las fiestas, permanecen hablando o gritando en las parcelas durante la madrugada.

Se vuelve a hacer referencia a la normativa y la buena convivencia entre socios, para apagar las luces de las parcelas cuando es de noche y a hacer silencio en las horas de descanso.

El socio Tomas Montes, de la parcela 54, expone la preocupación existente por el estado de la riera situada junto al camping. Comenta que, debido al aumento de lluvias intensas provocado por el cambio climático, existe riesgo de inundación en las parcelas más próximas si la salida de agua queda obstruida. Explica que anteriormente existían desagües hacia el camino colindante, pero que fueron cerrados, lo que ha agravado el problema de acumulación de agua.

También señala la presencia habitual de agua estancada y la proliferación de mosquitos en la zona. Solicita que se hable con el propietario correspondiente, el ayuntamiento o el



FUNDADO EN 1991

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

NIF: G60078151

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

responsable del camino para garantizar el mantenimiento y limpieza de la riera y evitar posibles inundaciones en el futuro.

El presidente responde que trasladará la situación al propietario para que se estudie con los responsables correspondientes y se valore una solución adecuada al problema expuesto.

La junta recuerda la normativa relativa a los perros dentro del camping, se informa de que los animales deberán permanecer atados dentro de la parcela y no podrán pasear libremente por el recinto del camping, excepto para acceder a la playa.

También se solicita a los propietarios que recojan los excrementos de sus mascotas, especialmente en la zona de la playa, por tratarse de un espacio compartido por todos los socios.

La junta informa de que el incumplimiento de esta normativa podrá comportar avisos o partes disciplinarios, del mismo modo que ocurre con otras normas de convivencia.

Se aclara igualmente que los perros podrán acceder a la zona del bar, aunque no al resto de espacios comunes del camping.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General del Club.

La junta agradece la asistencia y participación de todos los socios presentes.

PRESIDENTE

SECRETARIA

MANOLO ORTEGA

JUDIT BELTRÚS